H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

PODER LEGISLATIVO

SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES

MINUTA NÚMERO 3

PRIMER PERIODO ORDINARIO

CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

REUNIÓN CELEBRADA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 2018

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, a las doce horas con treinta y cuatro minutos del día trece de noviembre de dos mil dieciocho, se reunieron la diputada y los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones en el recinto oficial «Salón Cinco de Comisiones» del Congreso del Estado, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - - - - - - -

Se pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de la diputada Alejandra Gutiérrez Campos y de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas, Isidoro Bazaldúa Lugo, Héctor Hugo Varela Flores y J. Guadalupe Vera Hernández. Así también la presidencia dio la bienvenida a la diputada Vanessa Sánchez Cordero a la presente reunión. -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad de votos sin discusión. - - - - - - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos la minuta número dos, levantada con motivo de la reunión celebrada el cinco de noviembre del año en curso, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad de votos de los presentes. - - - - - - - - -

Dentro del tercer punto del orden del día se dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibida: Comunicados provenientes del Congreso del Estado: 1. Escrito suscrito por el Secretario General, por el que informa el acuerdo tomado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, que en el caso de que las Comisiones Permanentes

reciban invitación a participar en algún evento se atienda: a) Solamente sea un diputado quien asista llevando la representación; b) Preferentemente acuda el Presidente de la Comisión y de no ser posible su asistencia, delegue la representación a algún diputado o diputada miembro de la Comisión, otorgándole las facilidades el Poder Legislativo; y c) Si algún otro integrante desea asistir, deberá hacerlo con recursos propios; 2. Escrito suscrito por el Secretario General, por el que informa el acuerdo tomado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, sugerir a las Comisiones Legislativas priorizar las actividades relacionadas al análisis del Paquete Fiscal dos mil diecinueve y sesionar en caso de asuntos urgente, a partir del día dieciséis de noviembre del año en cuso y hasta en tanto concluyan los trabajos de análisis del paquete Fiscal; 3. El Coordinador Jurídico de este Congreso remite información concerniente a los amparos derivados de los actos reclamados en contra de las leyes expedidas por el Congreso del Estado, relativo al mes de octubre de dos mil dieciocho. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado; 4. Los secretarios de los ayuntamientos de Celaya, Jaral del Progreso, Romita, San Francisco del Rincón y San José Iturbide, comunican el acuerdo relativo a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato; y 5. Los secretarios de los ayuntamientos de Jaral del Progreso, Romita y San Francisco del Rincón, comunican el acuerdo tomado respecto a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Guanajuato y sus Municipios. En todos los escritos el presidente dictó el acuerdo de: *Enterados.* - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación, dentro del punto cuarto del orden del día se procedió a los acuerdos, en su caso, para su estudio y dictamen de la propuesta de

punto de acuerdo formulada por la diputada y el diputado, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de formular un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, por conducto de las dependencias correspondientes, para que de forma urgente remita a esta Asamblea el diagnóstico integral del contrato relacionado con el llamado «Programa ESCUDO», e informe el estado que guarda el equipamiento relacionado con dicho programa, y sobre la estrategia en materia de seguridad para inhibir la delincuencia y la pertinencia de la continuidad del mencionado «Programa ESCUDO», en seguida la diputada Vanessa Sánchez Cordero en uso de la voz propuso previo a la dictaminación establecer como metodología el solicitar al Poder Ejecutivo información concerniente del punto de acuerdo, propuesta que respaldo la diputada Alejandra Gutiérrez Campos, por lo que una vez recabada la votación, resultó aprobada por unanimidad. Adicionalmente el diputado Héctor Hugo Varela Flores propuso que una vez que llegue la información, sería bueno que los titulares de la Procuraduría de Justicia como de la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado, acudan ante esta Comisión Legislativa con la finalidad de escuchar de viva voz la situación que guarda el tema de seguridad el Estado. -

En el desahogo del quinto punto del orden del día el presidente informó que previamente había instruido a la Secretaría Técnica a elaborar un proyecto de dictamen en sentido positivo, por lo que solicitó al Secretario dar lectura a fin de ponerlo a consideración de la diputada y diputados integrantes de la Comisión, agotada la lectura y puesto a consideración no se registraron participaciones por lo que se recabó votación, resultando aprobado por unanimidad, dejándose el presente dictamen de la propuesta de punto de acuerdo, formulado por el diputado Raúl Humberto Márquez Albo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

formular un respetuoso exhorto al titular del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, al titular de Protección Civil del Estado de Guanajuato, a los ayuntamientos, DIF Municipales, así como a los titulares de protección civil en los cuarenta y seis Municipios; para que en el ejercicio de sus atribuciones, realicen programas preventivos y de concientización con la sociedad e identifiquen zonas de riesgo ante el arribo de la temporada invernal, a fin de garantizar a la ciudadanía una atención adecuada y eficaz ante cualquier eventualidad que pudiera suscitarse, a disposición de la Mesa Directiva para que se agendara en la Sesión Ordinaria correspondiente. - - -

En el apartado de asuntos generales no se registraron participaciones.

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las doce horas con cincuenta y cinco minutos, comunicando a la diputada y los diputados, se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy Fe. -

ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS
DIPUTADO PRESIDENTE

ISIDORO BAZALDÚA LUGO
DIPUTADO SECRETARIO